



## Consejo Económico y Social

Provisional

18 de julio de 2005

Español

Original: inglés

---

### Período de sesiones sustantivo de 2004

Serie de sesiones sobre actividades operacionales

#### Acta resumida provisional de la 29ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el 8 de julio de 2004, a las 10.00 horas

*Presidente:* Sr. Neil (Vicepresidente) ..... (Jamaica)

### Sumario

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo (*continuación*)

- b) Informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Programa Mundial de Alimentos (*continuación*)

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

04-41672 (S)



*En ausencia de la Sra. Ras, el Sr. Neil (Jamaica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

*Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.*

### **Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo**

#### **b) Informes de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del Programa Mundial de Alimentos (continuación)** (E/2003/35, E/2004/3-E/ICEF/2004/4, E/2004/4-DP/2004/12, E/2004/5-DP/FPA/2004/2, E/2004/14, E/2004/34 (Parte I)-E/ICEF/2004/7 (Parte I), Add.1, E/2004/36; DP/2004/14, DP/2004/22, DP/2004/33; E/2004/L.11)

1. **El Presidente** invita al consejo a que siga su examen del tema 3 del programa, que incluye un diálogo sustantivo con los jefes ejecutivos de los fondos y programas de las Naciones Unidas. Los expertos evaluarán los resultados de la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, harán una relación de las lecciones aprendidas desde el último trienio y orientarán al Consejo a los efectos de determinar su centro de atención para el próximo período de revisión, además de examinar las nuevas orientaciones que se adoptarán en materia de cooperación para el desarrollo a fin de atender al nuevo entorno internacional y a las nuevas necesidades.

2. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), moderador, recuerda los debates anteriores del Consejo, en los que se destacaron los recientes adelantos registrados en materia de coordinación a nivel de los países, así como las perspectivas de futuro para los fondos y programas de las Naciones Unidas, otros organismos autónomos sin presencia en los países y las instituciones de Bretton Woods. Además el Consejo examinó los programas iniciados por los organismos en respuesta a los procesos impulsados por los países, y el valor de la identificación con los programas, que ha pasado a ser un principio básico en los últimos años.

3. **El Sr. Malloch Brown** (Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)), miembro del grupo, acoge favorablemente el debate sobre cuestiones sustantivas de carácter estratégico celebrado en el marco de la revisión trienal amplia. Ya ha quedado claro que es necesario que se efectúen cambios decisivos que generen una voluntad política, recursos y reformas sustantivas para acelerar el ritmo de desarrollo mundial en relación con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015. Así pues, la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de septiembre de 2005 constituirá una oportunidad clave para que la comunidad internacional reafirme sus promesas anteriores y haga plasmar sus promesas en medidas. El orador destaca que el crecimiento, el alivio de la deuda y las reformas internas no pueden ser legisladas en el marco de la Asamblea General, aunque confía en que se adoptarán medidas en esas esferas en los planos nacional e internacional. Es de esperar que la reunión en la cumbre servirá para aclarar las necesidades de inversión, las hipótesis de crecimiento, los requisitos de capacidad, las reformas nacionales y las prioridades. El orador pregunta, sin embargo, si los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas estarán dotados de medios para aplicar esas medidas o estarán a la altura de las circunstancias si los donantes y los países en que se ejecutan los programas desempeñan su cometido.

4. Desde la anterior revisión trienal amplia, se han registrado progresos reales en relación con la mejora de las actividades operacionales a nivel de los países. Dentro del marco general de los objetivos de desarrollo del Milenio, el papel desempeñado por los equipos de las Naciones Unidas en los países, apoyando el establecimiento de prioridades nacionales y simplificando los objetivos, se ha aclarado e incorporado a los mecanismos y directrices disponibles. La adecuación de los mecanismos analíticos y de planificación a las prioridades nacionales e internacionales ha dado lugar a nuevas directrices que toman como punto de partida de los objetivos nacionalizados.

5. Refiriéndose a las mejoras registradas en la coordinación entre los fondos y programas, el orador dice que la actual revisión trienal amplia presenta un contexto destinado a revisar los progresos realizados hasta la fecha y examinar las opciones para que se siga mejorando. A juicio del orador, el proceso de la actual revisión trienal amplia debe incluir cinco niveles claves de la reforma de las Naciones Unidas; además, subraya

que, aunque no sea un fin en sí misma, la reforma debe considerarse un medio para aprovechar al máximo los recursos disponibles para los países en desarrollo a nivel nacional y facilitar la utilización de tales recursos.

6. El primer nivel de la reforma entrañaría la rigurosa adaptación de todas las actividades de desarrollo de los países a una estrategia nacional de desarrollo, considerada ampliamente como propia a nivel de los países, que constituyera una verdadera vía para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, garantizando que los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) se armonizaran en los países menos adelantados. El segundo nivel entrañaría una simplificación radical de los procedimientos y ciclos de los programas para que estuvieran en consonancia con las prácticas idóneas de los donantes y los países, un nuevo enfoque en relación con el apoyo presupuestario y la capacidad para distinguir entre el valor agregado y la complejidad administrativa. La tercera reforma entraña concentrar las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas en esferas en que existan ventajas comparativas, lo que incluye el desarrollo de instituciones, las actividades de promoción y las situaciones especiales de desarrollo, como la consolidación de la paz. En cuarto lugar, se debería hacer un esfuerzo resuelto para racionalizar la presencia en los países a fin de obtener el máximo valor del apoyo de las Naciones Unidas y evitar excesivos gastos administrativos. En quinto lugar, el sistema de coordinadores residentes y equipos en los países debería reforzarse para que impulsara la coherencia estratégica y los resultados de las reformas.

7. En ese contexto, el orador considera que, en su calidad de vínculo primordial entre los fondos, programas y organismos especializados y técnicos de las Naciones Unidas en materia de actividades operacionales para el desarrollo a nivel de los países, el sistema de coordinadores residentes y equipos en los países debe fortalecerse y estar sujeto a una mayor rendición de cuentas. Aunque una reciente evaluación independiente ha puesto de manifiesto que ha aumentado la importancia de los coordinadores residentes, también existe la idea generalizada de que deben proseguir las mejoras. Si bien el PNUD respalda y administra el sistema de coordinadores residentes, todos los miembros de los equipos en los países y su sede han de sentirse identificados con él. En los países en que el cometido que desempeñan los coordinadores residentes es especialmente extenso, debería ampliarse la práctica de nombrar directores en los países para gestionar las opera-

ciones cotidianas del PNUD, de manera que los coordinadores residentes quedasen libres para organizar el apoyo a los equipos en los países en pro de las prioridades nacionales y mantener el control general de los fondos y los servicios especializados del PNUD.

8. A los efectos de lograr una mayor identificación de las Naciones Unidas con el sistema, el orador dice que debería fomentarse el nombramiento de más coordinadores residentes no pertenecientes al PNUD y, en ese contexto, insta a otros organismos a que recomienden a candidatos idóneos, especialmente mujeres. Por otra parte, el PNUD reconoce la necesidad de aumentar el nombramiento de candidatos procedentes del Sur.

9. Además de mitigar la carga de los coordinadores residentes, los cambios propuestos en los equipos en los países tienen por objeto conseguir una adaptación a las estrategias de desarrollo basadas en los objetivos de desarrollo del Milenio mediante la programación, la actuación profesional y la rendición de cuentas, así como la supervisión por los directores regionales de los miembros del Comité Ejecutivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) a fin de medir, configurar y orientar la actuación de los equipos en los países. El orador confía en que, merced al establecimiento de los mecanismos, medios y responsabilidades que se necesiten, la inclusión de una dirección colegiada y la constitución de equipos y el nombramiento de personas que se hagan eco de la diversidad de la comunidad mundial para el desarrollo, las Naciones Unidas se revitalizarán en los países, constituyendo equipos que impulsen las actividades encaminadas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio para 2015.

10. **La Sra. Bellamy** (Directora Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)), miembro del grupo, dice que la seguridad ha pasado a ser un aspecto integrante de la prestación de asistencia humanitaria y de la ejecución de los programas de desarrollo a raíz de los atentados perpetrados deliberadamente contra funcionarios e instalaciones de las Naciones Unidas y otros trabajadores humanitarios. Se ha hecho un llamamiento, entre otras cosas, para que se incremente el personal profesional encargado de la seguridad, mejoren las normas mínimas de seguridad operacional (NMSO), se evalúen los riesgos de amenaza y se analicen los riesgos, lo que ha dado lugar a la preparación de un modelo de evaluación de las amenazas y los riesgos y a la formulación de mejores normas de seguridad para los lugares de destino de mucho

riesgo. Debe recurrirse más a los homólogos nacionales sobre el terreno.

11. En un momento en que el personal humanitario y de desarrollo es cada vez más activo en las zonas de conflicto, su libertad de acción —el espacio humanitario— se encuentra sometido a una presión sin precedentes. A este respecto, es importante que los gobiernos y funcionarios permitan un acceso sin trabas y seguro a las poblaciones necesitadas. Después destacar que las misiones de las Naciones Unidas realizan actualmente actividades que anteriormente estaban vinculadas a los organismos de desarrollo, la oradora subraya la necesidad de que las misiones y los equipos en los países trabajen de manera más coherente y coordinada.

12. En 2003 el presupuesto estimado para todas las operaciones de mantenimiento de la paz aprobadas por el Secretario General incluía más de 500 millones de dólares para actividades que se asemejaban a programas de desarrollo. La participación de personal militar en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas plantea algunas cuestiones, incluidas la necesidad de reconocer las posibles dificultades en las relaciones entre los militares y el personal de ayuda y de prever que puede haber cierta confusión en las mentes de los beneficiarios de la asistencia cuando los soldados también desempeñan una función de socorro. El personal civil sobre el terreno debe estar en condiciones de desempeñar sus funciones respetando plenamente las normas de seguridad y sin incurrir en riesgos indebidos.

13. Se precisan fondos adicionales para la aplicación y la mejora de las NMSO, el establecimiento y funcionamiento de un sistema más adecuado de seguridad, incluida la capacitación, y la puesta en marcha de un sistema eficaz de asesoramiento en materia de control del estrés. A este respecto, la oradora insta al Consejo a que respalde el próximo informe del Secretario General y su solicitud presupuestaria de recursos para establecer un sistema de seguridad unificado.

14. Además, la oradora aprovecha la oportunidad para formular observaciones sobre el informe Greentree del Comité Ejecutivo del GNUM, en el que se examinan reformas basadas en la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, nuevos enfoques respecto de las operaciones sobre el terreno y la aplicación de la Declaración y los objetivos del Milenio. Recientemente el UNICEF ha celebrado su

primera consulta global con representantes sobre el terreno, comités nacionales, directores de la sede y representantes del personal. El acontecimiento sirvió de foro para que todos los directivos superiores examinasen los acuerdos alcanzados en Greentree en el contexto de la evolución del entorno mundial y reiterasen la necesidad de mejorar los instrumentos de programación.

15. Dentro del marco nacional general de los programas, los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) han de combinar un producto de gran calidad con un proceso eficaz de producción para ser instrumentos menos recargados y más flexibles, concentrados en la matriz de resultados como instrumento para la formulación, gestión, evaluación y responsabilidad de los programas. La preparación de los MANUD es en ocasiones demasiado compleja, rígida y larga. La oradora dice que confía en que el Consejo reafirmará el proceso de la evaluación común para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ECP/MANUD) como elemento capital de las actividades de los equipos de las Naciones Unidas en los países en apoyo de los gobiernos. El UNICEF seguirá promoviendo la eficacia y la transparencia respecto de los gobiernos, los organismos y los donantes. Deben adoptarse más medidas para lograr que todos los organismos del GNUM participen en la preparación y aplicación de los MANUD, incluidos los organismos especializados y las instituciones de Bretton Woods, cuyos límites serán establecidos por sus estructuras de gobierno. La oradora confía en que los equipos en los países y los propios Estados se beneficiarán en gran medida del hecho de basar las actividades de todo el sistema de las Naciones Unidas en un marco común centrado en los objetivos de desarrollo del Milenio.

16. En relación con la movilización de recursos, la oradora reconoce que el Consenso de Monterrey representa un cambio fundamental en el enfoque de la financiación para el desarrollo. El UNICEF participa en el grupo de movilización de recursos indicado en Greentree y espera con interés la preparación de mecanismos eficaces para obtener apoyo de todas las fuentes. La transición del socorro al desarrollo, aunque se considera distinta de las actividades operacionales o de la serie de sesiones sobre actividades humanitarias, realmente incorpora elementos de ambas. La oradora confía en que los miembros del Consejo se sumarán a sus colegas de la esfera humanitaria para examinar la cuestión y se harán eco de las novedades registradas en

la resolución que se apruebe este año sobre la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas.

17. **La Sra. Obaid** (Directora Ejecutiva Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)), miembro del grupo, hablando en nombre de los organismos del Comité Ejecutivo del GNUM, dice que en 2001 se pidió a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que reforzaran la coordinación y la colaboración con el fin de prestar más apoyo al logro de los objetivos y metas de las principales conferencias, particularmente las relacionadas con el desarrollo y la erradicación de la pobreza. Además, se instó a los miembros del Comité Ejecutivo del GNUM a que garantizaran un mayor grado de coherencia entre los marcos estratégicos preparados por las Naciones Unidas y las estrategias de reducción de la pobreza y que examinaran el modo de seguir simplificando las normas y procedimientos en varias esferas claves.

18. La oradora se congratula de informar de que las actividades de simplificación y armonización tienen especial prioridad por lo que respecta a la programación y los servicios y locales comunes. La participación en un proceso más extenso de armonización ampliará el alcance y las posibles repercusiones del sistema de las Naciones Unidas y mejorará la eficacia de las actividades de los programas. Facilitará la labor de los miembros del Comité Ejecutivo del GNUM y dará lugar a que concentren más su atención en la aplicación y el desarrollo de la capacidad de las estructuras, los sistemas y los recursos humanos nacionales. Ciertas cuestiones delicadas, como los derechos humanos, se abordarán en diálogos sustantivos nacionales y en marcos nacionales para el desarrollo.

19. Desde 2001 los equipos de las Naciones Unidas en los países han pasado a participar más en los procesos nacionales de manera colectiva. Los equipos en los países han prestado apoyo sustantivo a los procesos de planificación nacionales, incluidos los DELP en muchos países. Además, se han establecido vínculos más claros entre los DELP y las actividades de las Naciones Unidas.

20. La primera lección que se extrae es que la simplificación y la armonización de las normas y procedimientos no resultan fáciles. Además, existe actualmente el convencimiento de que la adaptación a nuevos mecanismos y procesos es larga y que es necesaria una

planificación con mayor antelación para asegurar un desenvolvimiento sin trabas y equilibrado. En general, queda claro que los nuevos procedimientos establecidos han dado lugar a que mejore la constitución de equipos en los países, que es el resultado más inmediato y positivo alcanzado hasta la fecha. Aunque el proceso puede ser pesado, está reconocido ampliamente el efecto positivo de sumar los esfuerzos de varios organismos.

21. Dado que cada organización de las Naciones Unidas sabe lo que hacen las otras, tales organizaciones pueden colaborar entre sí con miras al logro de objetivos comunes de desarrollo; además, cada vez se tienen más conciencia de la necesidad de la flexibilidad, sobre todo durante los períodos de cambios políticos y de conflictos y situaciones posteriores a conflictos; debe destacarse claramente ese aspecto en las directrices pertinentes.

22. Es tranquilizador observar que en los países que se enfrentan a cambios políticos durante el proceso, entre los que figuran el Ecuador, Kenya y Sierra Leona, los nuevos mecanismos proporcionan la flexibilidad necesaria. En tanto que el proceso de las ECP/MANUD debe ajustarse idealmente al calendario del proceso nacional, la programación de las Naciones Unidas es impulsada por las juntas ejecutivas de los fondos y programas. Se está ayudando a un número creciente de equipos de las Naciones Unidas en los países a que armonicen sus ciclos de programación con los de los países correspondientes, al tiempo que se ajustan a los requisitos establecidos por las juntas ejecutivas. En cualquier caso, el proceso de las ECP/MANUD ha influido en los planes y estrategias nacionales, particularmente en los DELP.

23. Uno de los elementos más útiles ha sido la introducción de la matriz de resultados del MANUD, que expone ahora de manera más clara lo que pueden hacer las Naciones Unidas como sistema y de qué manera puede cada organismo contribuir a los resultados. Se aclara el papel de la Organización en el contexto de las prioridades nacionales y los objetivos de los DELP, al tiempo que se establece un plan de actividades concreto. Los gobiernos acogen favorablemente el hecho de que, en la actualidad, únicamente necesitan celebrar un debate sobre planificación con diversos organismos, centrado en un resultado concreto; como consecuencia de ello, se registran una mayor participación y un mayor grado de identificación por parte de los gobiernos.

24. Durante los tres últimos años, las Naciones Unidas se han concentrado más, a nivel de los países, en su apoyo a los objetivos de desarrollo del Milenio y han preparado mecanismos más coherentes y procedimientos de planificación y programación más armonizados. Muchos directores regionales y sus equipos desempeñan un papel más activo a los efectos de garantizar el apoyo al proceso de las ECP/MANUD, y la cooperación interinstitucional se pone de manifiesto en el carácter conjunto de la programación, los programas, las actividades de supervisión y evaluación, la valoración de los resultados y la promoción de las perspectivas de carrera.

25. Es importante que las juntas ejecutivas recompensen esos esfuerzos simplificando más sus requisitos. Los debates sobre un futuro sistema de las Naciones Unidas que se concentre en un proceso como el de la armonización y simplificación, las ECP y los MANUD, hace aumentar la coherencia y la presencia sobre el terreno. Aunque se trata de cuestiones críticas, éstas no deben ensombrecer el objetivo real de la reforma: conseguir que el sistema de las Naciones Unidas sea más eficiente y eficaz a los efectos de cumplir sus compromisos y atender a las necesidades de la gente.

26. **El Sr. Graisse** (Director Ejecutivo Adjunto Superior del Programa Mundial de Alimentos (PMA)), miembro del grupo, dice que, durante los tres últimos años, los fondos y programas de las Naciones Unidas han cambiado su modo de programar los recursos mediante las ECP y los MANUD, han establecido vínculos con los DELP y los planes de desarrollo nacionales y han arbitrado medios más adecuados de colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y las organizaciones de la sociedad civil. Esos mecanismos claves de los organismos para la programación para el desarrollo facilitan el diálogo entre los colaboradores con miras a preparar una matriz de resultados del MANUD basada en una expresión nacional de los objetivos de desarrollo del Milenio y metas conexas. La cooperación no es en sí misma un fin, sino un medio para alcanzar un fin: la consecución de esos objetivos.

27. La pandemia del VIH/SIDA, la pobreza, el hambre y otros problemas de desarrollo sigue aumentando, razón por la que es necesario hacer constantemente hincapié en la Declaración del Milenio y en los objetivos de desarrollo del Milenio, tanto en los planes estratégicos y de gestión de cada organismo como en el

marco del GNUM. La mala salud, la malnutrición, la infección por parásitos, la anemia, la deficiencia de micronutrientes y el hambre a corto plazo en la escuela son factores que influyen en el bajo nivel de matriculación escolar, el absentismo, el bajo rendimiento y la elevada tasa de deserciones escolares que se registran en los países en desarrollo. El PMA y el UNICEF, en colaboración con otros socios, han preparado un conjunto mínimo de intervenciones que prevén realizar en varios países, particularmente en África.

28. En el África meridional, los organismos de las Naciones Unidas están colaborando con los gobiernos y las ONG internacionales mediante enfoques de cooperación respecto de la crisis del VIH/SIDA; su ubicación y programación conjuntas permiten que las actividades de socorro, recuperación y desarrollo se integren estrechamente entre sí. La Oficina Regional para la Coordinación y el Apoyo entre Organismos de las Naciones Unidas (RIACSO) está abordando los tres principales objetivos de la Declaración del Milenio: la lucha contra el VIH/SIDA, la protección de las personas vulnerables en situaciones de crisis y la necesidad de atender a las necesidades especiales de África. La RIACSO presta apoyo al Enviado Especial para la Crisis Humanitaria en el África Meridional; sus colaboradores aportan iniciativas y apoyo técnico para el establecimiento de operaciones relacionadas con mandatos concretos, como las operaciones regionales prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) y facilitan el proceso de evaluación de la vulnerabilidad, en el que intervienen diferentes interesados directos, los enfoques basados en la escuela y la programación en materia de nutrición, así como las prácticas agrícolas, ámbitos todos éstos en los que repercute de manera destacada el VIH/SIDA.

29. **El Sr. Malloch Brown** (Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), miembro del grupo, proporciona información actualizada a las delegaciones sobre las novedades ocurridas en relación con el Fondo Mundial de Solidaridad. Durante el año transcurrido, el Gobierno de Túnez y el PNUD cursaron invitaciones a posibles miembros del Comité de Alto Nivel establecido en el marco del Fondo y recibieron siete aceptaciones. Lamentablemente por el momento no se dispone de recursos financieros en el Fondo Mundial de Solidaridad, razón por la que el orador dice que cuenta con el Comité de Alto Nivel para proporcionar asistencia en esa esfera. Su primera

reunión está previsto que se celebre en principio en Nueva York, el 17 de septiembre de 2004.

30. **El Sr. Al-Nasser** (Qatar), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que acoge favorablemente el establecimiento del Comité de Alto Nivel del Fondo Mundo de Solidaridad, que representa un enfoque innovador respecto de la financiación para el desarrollo. El orador confía en que, en su primera reunión de septiembre, el Comité formulará recomendaciones concretas, especialmente respecto de la movilización de recursos financieros, y que la comunidad internacional, incluidos el sector privado, la sociedad civil y los gobiernos, harán contribuciones voluntarias al Fondo.

31. **El Sr. Davidse** (Observador de los Países Bajos), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que hace suyo el programa expuesto por el Administrador del PNUD y el hincapié que hace en la identificación con los programas, la armonización, un sistema racional para los países y el fortalecimiento de las funciones de los coordinadores residentes.

32. Además, el orador apoya los esfuerzos que se realizan para mejorar la seguridad sobre el terreno, a los que se ha referido la Directora Ejecutiva del UNICEF, y está de acuerdo en que los Estados Miembros deben procesar a los autores de actos de violencia contra funcionarios de las Naciones Unidas, si bien la gestión del riesgo nunca debe dar lugar a una aversión al riesgo; la Organización no puede trabajar desde el interior de un *bunker*. El orador rinde homenaje a todos los funcionarios que trabajan en circunstancias difíciles. Además, manifiesta su reconocimiento a la Directora Ejecutiva del UNICEF por la labor del Grupo de Trabajo sobre problemas en la transición.

33. El orador está de acuerdo en que la reunión de alto nivel de 2005 será fundamental para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio y destaca la importancia de la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Los colaboradores para el desarrollo están dispuestos a acometer esa tarea; el orador está de acuerdo con los oradores que se han referido a la importancia del apoyo a la identificación nacional con los proyectos mediante una presencia más coherente, eficaz y armonizada de las Naciones Unidas en los países.

34. Aunque los fondos y programas han registrado una encomiable mejora en la esfera de la armonización, los organismos especializados aún han de integrarse

más en ese proceso; el orador pide a los miembros del grupo que sugieran cómo lograr tal objetivo. Además, queda claro que el sistema de coordinadores residentes es la clave para mejorar la cooperación con las instituciones de Bretton Woods, a lo cual no se ha referido ninguno de los miembros del grupo.

35. El orador pregunta cómo las Naciones Unidas pueden garantizar una mayor participación en el proceso de los DELP por parte de los ministerios y la social civil y cómo convertir esos procesos en un diálogo político preliminar; a ello debe contribuir una presencia de las Naciones Unidas en los países de carácter más sinérgico. Una cuestión relacionada es la de cómo promover la identificación con el trabajo analítico, como en el caso de las ECP.

36. La igualdad entre los géneros no es únicamente un objetivo importante en sí mismo, sino que también tiene importancia capital para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, dado que una sociedad no puede prosperar mientras permite que la mitad de su población quede rezagada. El éxito de una política que abarque a los géneros exige un firme compromiso de los gobiernos y de las organizaciones internacionales, así como una movilización adecuada de recursos financieros y humanos. El orador hace un llamamiento al sistema desarrollo de las Naciones Unidas para que refuerce la responsabilidad interna con miras a la consecución de la igualdad entre los géneros y desarrolle capacidades en esa esfera. No obstante, los esfuerzos que se realizan para lograr el empoderamiento de la mujer únicamente serán sostenibles si están impulsados por los países y se refieren a países concretos; la integración concreta de las dimensiones de género en la formulación, la aplicación y la supervisión de los procesos de las ECP, los MANUD y los DELP es una estrategia esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

37. **El Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) dice que queda claro que las actividades operacionales de las Naciones Unidas han de reafirmar ante la comunidad de donantes la capacidad de la Organización de desempeñar un papel rector en la esfera de la asistencia multilateral e internacional. El orador comparte la opinión de que los criterios de evaluación deben ser la coordinación y la coherencia en la labor de los organismos a nivel de los países y el máximo aprovechamiento posible de los recursos disponibles. Se han llevado a cabo procesos reales en la mejora de la coordinación y la sinergia de los fondos y programas, al tiempo que se han

utilizado de la mejor manera posible parámetros claves del proceso de programación; las nuevas reformas deben ser pragmáticas, equilibradas y centradas en las deficiencias existentes.

38. El orador pide a los miembros del grupo que evalúen los resultados de la aplicación del programa de simplificación y armonización durante el período 2002-2004 y que expliquen cuáles son sus prioridades para el futuro en esa esfera y qué recursos humanos y financieros necesitarán; además, les pide que formulen observaciones sobre si la simplificación y la armonización deben de seguir siendo el componente más importante de la reforma.

39. El orador invita a los miembros del grupo a que propongan modos para garantizar un apoyo financiero y administrativo suficiente para el sistema de coordinadores residentes; formulen observaciones sobre la propuesta que figura en el documento relativo al retiro del GNUM en Greentree de que deben conferirse más facultades a los coordinadores residentes respecto de la aplicación de los MANUD; y expliquen cómo esa circunstancia puede afectar a la cooperación bilateral entre los gobiernos beneficiarios y los diferentes fondos y programas.

40. Además, los miembros del grupo deben manifestar en qué medida la cooperación entre los fondos, programas y organismos especializados a nivel de los países se ajusta a las prioridades de las actividades de asistencia para el desarrollo y deben describir los principales problemas y perspectivas en esa esfera, inclusive respecto de las nuevas modalidades de presencia sobre el terreno por parte de los organismos especializados, la disponibilidad de recursos financieros suficientes a tal efecto en el marco de los fondos y programas, la división del trabajo entre los organismos especializados a fin de evitar la competencia en actividades proyectadas y la cooperación por parte de esos organismos en relación con situaciones de recuperación posteriores a un conflicto y el desarrollo.

41. **El Sr. Hachani** (Túnez) dice que el Fondo Mundial de Solidaridad debe brindar a la comunidad internacional un nuevo mecanismo para luchar contra la pobreza y la marginación mediante proyectos pequeños y multisectoriales en los países menos adelantados, financiados por conducto de contribuciones voluntarias. Túnez fue el primer país que propuso la creación del Fondo y está dispuesto a respaldar su rápida puesta en funcionamiento. El orador confía en que el Comité de

Alto Nivel formulará recomendaciones y propondrá una estrategia para la movilización de recursos del Fondo en pro de la erradicación de la pobreza. Esas recomendaciones también pueden contribuir a la preparación de la reunión de alto nivel de 2005.

42. **El Sr. Sunaga** (Japón) destaca la necesidad de aumentar la coordinación entre los fondos y programas y de establecer un enfoque para el desarrollo centrado en las personas. Por consiguiente, el orador acoge favorablemente las referencias a la seguridad humana, ámbito en que las personas ordinarias pueden desempeñar un papel importante y que confía que será destacado en la revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas.

43. **El Sr. Yao Wenlong** (China) dice que los recursos, y especialmente los recursos básicos, deben considerarse un objetivo fundamental en la revisión trienal amplia; los fondos y programas deben establecer marcos de financiación plurianuales. El orador pide a los miembros del grupo que formulen observaciones acerca de las medidas concretas que deben adoptarse para promover la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio mediante reformas en los países.

44. **El Sr. Rosenthal** (Guatemala) dice que los órganos de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, han realizado grandes progresos por lo que respecta al aprendizaje del trabajo en común. No obstante, los cinco niveles mencionados por el Administrador del PNUD y las cuatro cuestiones formuladas por la Directora Ejecutiva del UNFPA no han suscitado la cuestión de los recursos, tal vez porque los directores de los programas consideran que es mejor que esa cuestión se aborde en sus respectivas juntas ejecutivas. No obstante, esa cuestión es también un tema válido de debate para el Consejo, ya que los recursos afectan a su capacidad de realizar sus actividades operacionales y a la coordinación de los objetivos nacionales e internacionales con miras a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador pide al Administrador del PNUD que explique por qué es preciso contar con recursos básicos suficientes como condición previa para el mejor funcionamiento sobre el terreno y a la Directora Ejecutiva del UNFPA que describa el modo en que el Fondo se ha visto afectado por la retirada de las contribuciones de uno de sus principales donantes, pese a la gran importancia que la comunidad internacional atribuye a la labor del Fondo.



45. El papel del Consejo respecto de las actividades de los programas de las Naciones Unidas es ambiguo; oficialmente esos programas se consideran órganos subsidiarios de la Asamblea General, con sus respectivas juntas ejecutivas, si bien el Consejo se considera un órgano intergubernamental encargado de la coordinación de sus actividades. El orador pregunta cómo el Consejo puede desempeñar un papel más destacado prestándoles asistencia en su labor.

46. Por último, el orador está de acuerdo con la Directora Ejecutiva del UNICEF en la importancia de la seguridad del personal de las Naciones Unidas. El orador pregunta cómo puede fortalecer el Consejo los vínculos entre la cooperación para el desarrollo y la cooperación humanitaria; los programas tal vez cooperen más estrechamente con las operaciones de mantenimiento de la paz.

47. **El Sr. Gopinathan** (India) pregunta cómo se resuelven los problemas de coordinación sobre el terreno con que tropiezan las entidades del GNUM, los organismos especializados, las instituciones de Bretton Woods y otros órganos de las Naciones Unidas y cómo se enfrenta a la multiplicidad de operaciones el sistema de coordinación sobre el terreno. En la esfera de la armonización y la simplificación, la delegación de la India en particular y todos los países en desarrollo en general consideran preocupante la sugerencia de que se establezca un proceso más amplio de armonización, adaptado a la OCDE. Eso significaría que las reglas o normas de procedimiento armonizadas de un grupo concreto de países se impondrían al resto del sistema de las Naciones Unidas, sin que los países en desarrollo tuvieran la oportunidad de participar en la formulación de esas directrices o normas. La delegación de la India, al igual que otras, considera que la falta de financiación de los recursos básicos afecta negativamente a la cuestión de la gestión y la coordinación en general.

48. Refiriéndose a la cuestión de los indicadores, el orador manifiesta preocupación por la serie de procesos de micronivel para llegar a acuerdos sobre los indicadores a nivel de los países, iniciados por el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas, en tanto que hay procesos intergubernamentales a nivel de las Naciones Unidas para llegar a acuerdos sobre un conjunto común de indicadores. En particular, el orador pregunta cómo pueden armonizar las Naciones Unidas sistemas o indicadores en esferas delicadas como la gobernanza y la reforma del sector público, que son temas sumamente

polémicos en muchos de los países beneficiarios. El orador desea recomendar cautela en caso de que el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas intente emprender un diálogo sustantivo con los países beneficiarios, dado que considera que el GNUM no cuenta con los recursos necesarios a tal efecto. Además, ello menoscabaría la imparcialidad, la neutralidad y la objetividad del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas.

49. Es desalentador que ninguno de los miembros del grupo se haya referido a los resultados del 11º período de sesiones de la UNCTAD, celebrado hace apenas dos semanas, en el que se destacó, entre otras cosas, la necesidad de que los países en desarrollo tuviesen espacio para el desarrollo. Además, el orador dice que sería interesante saber en qué medida el GNUM espera desempeñar un papel más importante a los efectos de mejorar la cooperación Sur-Sur y contribuir más eficazmente a ella.

50. **La Sra. Rivington** (Canadá) acoge favorablemente los progresos realizados desde la anterior revisión trienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. La oradora destaca los cinco niveles propuestos por el Administrador del PNUMD y la especial atención que se presta a la adaptación a las estrategias nacionales de desarrollo. Después de destacar la importancia del diálogo en curso sobre la seguridad del personal de las Naciones Unidas, la oradora pregunta si los jefes de los fondos y programas tienen los instrumentos internos necesarios para hacer frente a la cuestión de la seguridad del personal o si eso debe ser un elemento de la revisión trienal amplia. La delegación del Canadá considera que la matriz de resultados es muy útil y espera que se realice un análisis global de género que se tenga en cuenta en los resultados y en las explicaciones de la programación, así como en la matriz que se presente a las reuniones de las juntas en el próximo otoño. Después de indicar que en las juntas y los fondos de las Naciones Unidas han establecido un sólido conjunto de procedimientos a lo largo de los años, la oradora dice que es necesario examinar cómo pueden simplificarse esos requisitos, siempre que se respeten las funciones de los Estados Miembros en materia de gobernanza y supervisión.

51. **El Sr. Mahiga** (República Unida de Tanzania) acoge favorablemente el proceso en curso de armonización y simplificación de la labor de las entidades, órganos y organismos de las Naciones Unidas. El MANUD ha sido un éxito en su país, pero ha de mejorarse.

Después de señalar que las reformas pueden ser tan válidas como los foros y los marcos que existen en cada uno de los países, el parador dice que las reformas de su país se han basado en los DELP, los MANUD y la Visión de Desarrollo 2025 de Tanzania, todos los cuales se hacen eco del espíritu de los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, el éxito del MANUD en su país y el éxito de las reformas no perdurarán sin recursos. En otras palabras, los propios organismos de las Naciones Unidas y los países que colaboran con ellos han de contar con ayuda para llevar a cabo sus reformas.

52. La comunidad internacional necesita adoptar más medidas para fortalecer la seguridad del personal de los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno, aunque los países beneficiarios también han de desempeñar un papel igualmente fundamental velando por la seguridad de esos funcionarios, al tiempo que mantienen el carácter humanitario de los correspondientes organismos. Por ejemplo, la República Unida de Tanzania presta servicios de policía civil en los campamentos de refugiados para garantizar el carácter humanitario y civil de esos campamentos a raíz de los ataques perpetrados contra los refugiados, ataques que tienen por objeto poner en peligro el carácter humanitario y civil de tales recintos. En relación con la situación actual de integración regional o en el contexto Sur-Sur, el orador pregunta cómo los organismos de las Naciones Unidas pueden organizar la asistencia para la aplicación de mecanismos tales como la NEPAD.

53. **El Sr. Dick** (Reino Unido) desea saber qué tareas o procesos administrativos pueden reducirse o incluso eliminarse y qué ahorros pueden hacerse respecto de los recursos que cada organismo dedica a analizar o planificar una vez que se apruebe el programa de armonización y simplificación por los equipos en los países a fin de que aumente la proporción de los recursos totales disponibles que la Organización puede utilizar directamente para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio a nivel de los países.

54. **La Sra. Rosito** (Observadora del Brasil) desea saber cómo la coordinación política ha evolucionado en el marco de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación o qué otros mecanismos pueden utilizarse para mejorar la coordinación. La oradora pregunta dónde se manifiestan mejor las estrategias nacionales de desarrollo y si la simplificación del marco presupuestario nacional

incrementaría la entrada de la tan necesaria ayuda externa.

55. **El Sr. Al-Nasser** (Qatar), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, expresa preocupación respecto de los nuevos mecanismos para simplificar y armonizar los programas, que han ampliado los procedimientos en lugar de simplificarlos, haciendo que pese sobre los gobiernos una carga muy costosa. En tanto que puede obtenerse financiación para un pequeño conjunto de proyectos ejecutados de manera eficaz, es necesario garantizar una corriente de fondos eficientes que sea previsible e inspire confianza. El orador pregunta si la cuestión de la financiación está siendo objeto de la debida atención por parte de los donantes y los directores de los fondos y programas, tal como se pide en los compromisos de Monterrey. Además, el sistema de las Naciones Unidas debe adoptar medidas para mejorar la capacidad nacional y garantizar una interacción verdadera entre los organismos de desarrollo de las Naciones Unidas y los marcos de cooperación Sur-Sur.

56. **El Sr. Requeijo Gual** (Cuba) pregunta si hay alguna estimación de la cantidad de recursos que se liberarían si se lograra una coherencia de funciones entre los diversos fondos y programas. Una parte considerable de la ayuda para el desarrollo se gasta en conceptos tales como alojamiento en hoteles, dietas, seguros médicos y pasajes aéreos cada vez más caros, lo que no agrega ningún valor real a los proyectos que se ejecutan para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más pobres del mundo. La delegación de Cuba, aunque hace suya la legítima preocupación por la seguridad, considera que los recursos ahorrados mediante una mayor coherencia en las actividades operacionales deberían ser destinados por todos los organismos y fondos involucrados a programas de ámbito nacional.

57. **El Presidente** pregunta si puede lograrse un marco unificado e integrado para los países con el que puedan comprometerse todas las organizaciones. Sería interesante saber cómo los países beneficiarios pueden hacerse con las riendas de la situación. Después de referirse a la importancia especial que tiene el hecho de aumentar la coordinación y mejorar los resultados, el orador pregunta si se está prestando suficiente atención a los efectos de esos cambios y reformas por lo que respecta a la prestación de asistencia técnica para mejorar la capacidad productiva de los países en desarrollo. Además, sería interesante saber lo que pueden hacer el Consejo y el proceso intergubernamental para

promover que se haga más hincapié en la vinculación de los procesos a los resultados.

58. **El Sr. Malloch Brown** (Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), miembro del grupo, manifiesta su reconocimiento a Qatar por ejercer la presidencia y el liderazgo del Grupo de los 77 y por su compromiso de prestar apoyo al Fondo Mundial de Solidaridad. El apoyo de ese donante resulta encomiable, así como el gesto del Brasil, la India y Sudáfrica al poner a disposición del Fondo Fiduciario del GNUM recursos destinados a la aplicación. En los últimos años el verdadero impulso ha procedido no tanto de la coordinación de los jefes de los organismos como de las iniciativas de los directores regionales, quienes responsabilizan ahora a los directores en los países y evalúan su actuación en calidad de miembros de los equipos en los países en el contexto de los MANUD y las ECP. Han de arbitrase métodos similares para que participen los organismos especializados a los efectos de lograr una coherencia y una coordinación a nivel de los países. El orador espera que se utilice el tema propuesto por el Secretario General en el próximo retiro de los jefes de las juntas ejecutivas a fin de seguir impulsando el compromiso a ese nivel. El orador considera que la Unión Europea podría hacerse oír para que se obtuvieron mejores resultados de los programas de las Naciones Unidas en los países de la Comisión Económica para Europa.

59. Tal como se disponía en las conclusiones del 11º período de sesiones de la UNCTAD, el orador también debería haber informado en su presentación inicial acerca de la cooperación Sur-Sur, que es una modalidad de desarrollo cada vez más importante, así como sobre la labor de las instituciones de Bretton Woods. El proceso de los DELP ha de ponerse en consonancia con los objetivos de desarrollo del Milenio. El orador considera que las Naciones Unidas y sus colaboradores están destinados a revolucionar la cooperación para el desarrollo. La disminución desde hace un decenio de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) ha concluido y el aumento de recursos destinados a los sectores de la salud y la enseñanza tendrá que gestionarse de manera competente por los ministerios correspondientes de los países.

60. En relación con la cuestión del marco de asistencia para el desarrollo y el papel de la Organización, el orador dice que el sistema de las Naciones Unidas debe trabajar dentro del proceso del diálogo nacional y que los gobiernos han de adaptar los DELP a sus necesida-

des. Los países de ingresos medianos que carezcan de DELP deben utilizar el mejor marco posible de asistencia para el desarrollo al que puedan acceder a fin de adoptar decisiones sobre sus prioridades y opciones de gastos. Al oponer resistencia al control externo de sus opciones normativas, los países en desarrollo no deben descuidar el diálogo sustantivo y deben poner empeño en no fragmentar el proceso. En ese contexto, las Naciones Unidas pueden prestar asistencia para el desarrollo de la capacidad técnica nacional y también pueden ayudar a los gobiernos a gastar los crecientes recursos de AOD de la manera más eficaz posible.

61. En opinión del orador, el Consejo debe reafirmar la importancia de la cooperación a nivel de los países y el papel de los coordinadores residentes dentro de los equipos en los países. Además, el Consejo debe señalar que lo importante no es sólo la cantidad de los recursos, sino también su calidad.

62. **La Sra. Bellamy** (Directora Ejecutiva para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), miembro del grupo, subraya la necesidad de simplificar el MANUD, de manera que el coordinador residente desempeñe un papel capital en cuanto al mantenimiento del carácter integral del proceso de diálogo para el desarrollo. Habida cuenta de que los miembros de los equipos en los países trabajan mejor juntos, éstos cada vez están en mejores condiciones de prestar apoyo a las prioridades nacionales de los gobiernos. El documento del UNICEF sobre las lecciones aprendidas muestra dónde es preciso que se efectúen cambios. El tono del diálogo ha pasado desde la esperanza a la experiencia informada, lo que permitirá que todos los colaboradores den paso a una situación diferente.

63. Por lo que respecta a los recursos, se han adoptado varias medidas positivas desde la Conferencia de Monterrey, si bien los recursos básicos para los organismos siguen siendo motivo de profunda preocupación. El Consejo puede desempeñar un papel capital en la transición de la asistencia humanitaria al desarrollo a medida que se amplíe y profundice la reforma a nivel de todo el sistema. El UNICEF ya no realiza análisis de las necesidades de la situación, ya que las ECP constituyen un medio más adecuado de articular esas necesidades. A medida que el interés pasa de la asistencia humanitaria al desarrollo, el Consejo tal vez desee reconsiderar cómo los diversos organismos enfocan las cuestiones de desarrollo. Se trata no sólo de un asunto de coherencia entre los organismos, sino también de una percepción entre los donantes, los diferentes

ministerios y sus colaboradores de la social civil. El problema de la seguridad, con independencia de que guarde relación con los servicios básicos o con la estabilidad nacional, está siendo abordado por los organismos, si bien los gobiernos de los países deben desempeñar un papel fundamental garantizando un entorno seguro dentro del cual puedan trabajar los organismos humanitarios y de asistencia para el desarrollo.

64. En cuanto a las diferencias en las estrategias de ejecución y en los instrumentos de programación utilizados por los organismos y las instituciones de Bretton Woods, la oradora dice que los países que son miembros de las juntas de los organismos especializados deben hacer valer su influencia para impulsar las reformas y establecer la mejor sinergia posible entre los organismos y las instituciones de Bretton Woods.

65. **La Sra. Obaid** (Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas), miembro del grupo, dice que, en tanto que la Organización y sus Estados Miembros promueven el desarrollo junto con sus colaboradores, corresponde a los Estados Miembros adoptar decisiones sobre la base de sus prioridades sin que se plantee la cuestión de la imposición o del control externo. Los programas del UNFPA son ejecutados por organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. A la vista de los indicios que observa en ocasiones el UNFPA, no queda claro si los ministerios de los gobiernos desean trabajar con los organismos separada o conjuntamente.

66. El UNFPA está estudiando la programación y las repercusiones presupuestarias de la incorporación de la perspectiva de género en su plantilla. Además, los objetivos de la salud materna y el empoderamiento de la mujer exigen que los organismos, los gobiernos, los donantes y otros colaboradores desarrollen sus capacidades para realizar análisis de género. La oradora confía en recibir información de los participantes en el estudio que el UNFPA ha publicado recientemente en relación con el género, la cultura y los derechos humanos.

67. Las juntas ejecutivas conjuntas deben utilizar métodos de trabajo flexibles para concentrarse en cuestiones sustantivas y compartir experiencias con más eficacia. Como ejemplos de los resultados concretos de la simplificación y la armonización cabe mencionar la canalización de fondos de un organismo hacia el Iraq, el Fondo Fiduciario del GNUM y las evaluaciones sobre las necesidades de la transición que se están realizando en Liberia y Haití para las situaciones

posteriores a los conflictos. El personal y los servicios comunes son otro modo de garantizar que se destina el mayor volumen de dinero posible a la financiación de programas. Además, el UNFPA está preparando procesos comunes de presentación de informes y fiscalización de cuentas a los efectos de reducir los costos de las transacciones de los gobiernos. El UNFPA ha concertado acuerdos bilaterales globales con el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud, que han sido reproducidos a nivel de los países y, además, en sus relaciones con la Unión Africana, la NEPAD ha pasado a ser un marco de programación para la labor del UNFPA en África. La cooperación Sur-Sur será una esfera prioritaria cuando se realice la próxima revisión de los objetivos de desarrollo del Milenio.

68. Por último, el UNFPA accederá al diálogo nacional con objeto de movilizar su capital generador para que produzca un efecto mayor. La oradora confía en que, además de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Asiático de Desarrollo, otros donantes se verán alentados a responder generosamente, habida cuenta de la acertada utilización de los recursos por parte del Fondo y del ritmo de crecimiento de la población mundial.

69. **El Sr. Graisse** (Director Ejecutivo Adjunto Superior del Programa Mundial de Alimentos), miembro del grupo, dice que es cierto que la mayor parte del aumento de los recursos recibidos por los organismos se ha destinado a la ayuda humanitaria y a las emergencias y no al sector del desarrollo. Varios directores en los países se preguntan si el motor del desarrollo, tal como ha sido diseñado, ha registrado un consumo tan bajo de combustible que los donantes se muestran menos interesados en proporcionar combustible. No cabe duda de que la ubicación en Roma de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola da al PMA cierta ventaja por lo que respecta a la cooperación interinstitucional. En la actualidad, algunos nuevos países del Sur, como Argelia, la India y Sudáfrica, han pasado a ser donantes importantes del Programa, razón por la que el orador les agradece su papel impulsor de una nueva tendencia.

70. **El Sr. Ocampo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), moderador, agradece a todos los participantes su contribución a los debates.

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*